ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIFA S.A. CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2020.-

En Samborondón, a los 17 días del mes de junio del dos mil veinte, a las nueve horas diez minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en el Km. 3 de la Parroquia La Puntilla, cantón Samborondón, estando dentro del lugar y la hora señalados en la respectiva convocatoria que se publicó en la edición correspondiente al día 5 de junio de 2020 en el Diario El Expreso, se reúnen los accionistas de la compañía AIFA S.A., a saber:

a) La compañía **TB HOLDING S.A. TBHOLDING**, debidamente representada por su Gerente General, el señor Juan Carlos Torres Bejarano, accionista propietaria de 35'017.605 acciones;
b) El señor **Fernando Antonio Torres Bejarano**, por sus propios derechos, accionista propietario de 90.000 acciones;
c) El señor **Juan Carlos Torres Bejarano**, por sus propios derechos, accionista propietario de 90.000 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$0.04) y se encuentran pagadas en su totalidad.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan el 92% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que, de acuerdo con la Ley de Compañías, están en facultad de constituirse en Junta General de Accionistas, como en efecto se constituyen para conocer y resolver el Orden del Día constante en la referida convocatoria que a continuación se transcribe:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

2.- Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

4.- Conocer y resolver acerca de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

5.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019, de ser el caso;

6.- Conocer y resolver sobre la designación y remuneración del Comisario para el ejercicio económico del año 2020; y,

7.- Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos para el ejercicio del año 2020.

8.- Conocer y resolver sobre el ajuste a la cuenta contable Resultados Acumulados por la adopción de la NIIF 16 denominada Arrendamientos por un monto de US$ 2.578,61.

Preside esta sesión el abogado Fernando Torres Bejarano, y actúa como Secretario, su titular, el señor Juan Carlos Torres Bejarano.

El Presidente declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone tratar sobre el **primer punto** del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019"*. Toma la palabra el Gerente General e indica que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por Secretaría se de lectura a este informe. Seguidamente, el representante legal de la accionista TB HOLDING S.A. TB HOLDING, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se apruebe el informe del comisario. El Secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el **segundo punto** del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador de la compañía,*

correspondiente al ejercicio económico del año 2019"; toma la palabra el Gerente General y manifiesta que al igual que el informe del comisario, el informe del Administrador, ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que la ley prescribe. Por Secretaría se da lectura a este informe en alta voz. Seguidamente, el representante legal de la accionista TB HOLDING S.A. TBHOLDING, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se apruebe el informe, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En este estado, el Presidente indica que se trate el **tercer punto** del orden día, esto es: *"Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019"*. El Gerente General toma la palabra y expone que el informe de auditores externos fue puesto anticipadamente a disposición de los accionistas para su revisión, por pedido del Presidente, el Secretario de la Junta da lectura a la nota de opinión de los auditores y luego el accionista, abogado Fernando Torres Bejarano, mociona a los accionistas presentes para que, en el caso de estar suficientemente informados, aprueben el informe de los auditores externos por el ejercicio fiscal del año 2019, el Secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. El secretario solicita a los representantes de los accionistas para que éstos ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado, por unanimidad, el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, el Presidente dispone que se conozca el **cuarto punto** del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver acerca de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019"*. Los presentes revisan exhaustivamente las cuentas y el balance, del ejercicio económico del año 2019. Seguidamente el abogado Fernando Torres Bejarano, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se aprueben las cuentas y el balance, se

consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente, el Presidente dispone conocer el **quinto punto** del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019, de ser el caso"*. Se dirige a los presentes el Secretario de la Junta y expone que tal como se ha revisado en los documentos e informes previamente aprobados, la utilidad bruta (US$ 120.441,92) de la compañía, una vez que se ha procedido con el pago de utilidades a los trabajadores (US$ 18.066,29), Impuesto a la Renta (US$ 75.267,63), y la aportación del fondo de reserva legal (US $ 1.354,51) correspondiente, dicha utilidad asciende a Doce mil ciento noventa dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y nueve centavos (US$ 12.190,59). Continúa su explicación e informa que el efecto de la aplicación del impuesto diferido asciende a USD$ 13.562,89 los mismos que de acuerdo a las NIIF fueron considerados como diferencias temporarias, razón por la cual se ha procedido a compensarlas en el periodo fiscal del año 2019. Seguidamente toma la palabra el representante de TB HOLDING S.A. TB HOLDING, quien luego de las correspondientes deliberaciones, mociona para que las utilidades actuales se destinen a compensar el saldo de pérdidas del ejercicio económico del año 2017. El Secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre las mociones y al no existir alguna, se pasa a la votación. El secretario solicita a los representantes de los accionistas para que éstas ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** aceptar por unanimidad la moción presentada.

Por instrucciones del Presidente se dispone tratar el **sexto punto** del orden del día, esto es *"Conocer y resolver sobre la designación y remuneración del Comisario para el ejercicio económico del año 2020"*. Toma la palabra el representante legal de la compañía TB HOLDING S.A. TBHOLDING, quien luego de cortas deliberaciones, mociona para que se designe a la señora

Joselyne Segura Vera, por el periodo del año 2020 y que su remuneración quede a consideración y decisión del Gerente General. El Secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta aprueba por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir como Comisaria para el ejercicio económico del 2020 a la señora Joselyne Segura Vera.

El Presidente dispone tratar a continuación el **séptimo punto** del orden del día, esto es: *"Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos para el ejercicio del año 2020"*. Toma la palabra el representante legal de la compañía TB HOLDING S.A. TBHOLDING, luego de cortas deliberaciones, mociona que se designe a LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA. como los auditores de AIFA S.A para el periodo del año 2020, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. El secretario solicita a los accionistas para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** por unanimidad, designar a LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA. como la firma de auditores externos para el ejercicio económico del año 2020.

Seguidamente El Presidente dispone tratar a continuación el **octavo punto** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el ajuste a la cuenta contable Resultados Acumulados por la adopción de la NIIF 16 denominada Arrendamientos por un monto de US$ 2.578,61". Toma la palabra el representante legal de TB HOLDING S.A. TBHOLDING y, luego de cortas deliberaciones, mociona que, por recomendación de los auditores, se apruebe el ajuste a la cuenta contable Resultados Acumulados por la adopción de la NIIF 16 denominada Arrendamiento por el monto de US$ 2.578,61, de esa forma será más eficiente el registro contable del ejercicio económico, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. El secretario solicita a los accionistas para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el ajuste a la cuenta contable Resultados Acumulados por la adopción de la NIIF 16 denominada Arrendamientos por un monto de US$ 2.578,61.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones, concluyendo la sesión a las 10h30.

Ab. Fernando Torres Bejarano
Presidente/Accionista

Juan Carlos Torres Bejarano
Gerente General/Secretario/Accionista

p. TB HOLDING S.A. TB HOLDING
Accionista
Juan Carlos Torres Bejarano
En calidad de Gerente General